



CIRCULAR N° 13 – 2026 – IEPLJBL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Arequipa, 21 de mayo del 2026

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y fraterno saludo, solicitamos vuestra prolija atención sobre los puntos que a continuación se propalan en este documento:

1. De acuerdo a nuestro Calendario Institucional, el día de mañana viernes 22 nos corresponde la “Primera Charla y Entrega de Libretas a los Padres de Familia” a las 06:00 p.m. Las puertas para el Ingreso de los padres de familia hacia el auditorio de la Institución, se abrirán a partir de las 05:30 p.m. para iniciar la charla puntualmente, cumpliendo con uno de los valores que se vive permanentemente en nuestra Institución.
2. Luego de la charla, los padres de familia pasarán a las aulas de sus hijos para poder recabar el Informe Académico del primer período académico a cargo del tutor del salón, así como para tomar acuerdos propios del salón, los que deberán ser respetados irrestrictamente por la generalidad de padres de familia.
3. Apelamos a lo establecido en el inciso h de la Cláusula Décimo Cuarta del Contrato de Prestación de Servicios, es deber del Apoderado “Asistir a todas las reuniones presenciales o cada vez que sea citado para tratar asuntos relacionados con la formación de LOS ESTUDIANTES y con sus obligaciones”, para invocar su puntual asistencia dado que es responsabilidad inherente a su condición de padre de familia tomar conocimiento del desempeño académico y actitudinal de sus hijos.
4. Por razones de la naturaleza y carácter que reviste el evento, se recomienda no acudir con vuestros menores hijos, dado que la actividad está diseñada exclusivamente para el padre de familia.
5. Asimismo queremos recordarles que el próximo viernes 29, último día hábil del mes, se llevará a cabo el Taller Técnico Pedagógico del mes, tal como lo contempla nuestro Calendario Institucional, por lo que la salida de nuestros estudiantes será por las puertas ya establecidas, en horario diferido, vale decir Inicial a la 01:00 p.m.; primaria a la 01:20 p.m. y los de secundaria a la 01:40 p.m. En ese sentido, os instamos a asumir todas las estrategias y medidas preventivas que comploten contra toda posibilidad de que algún estudiante se quede sin ser recogido o, en su defecto, esté deambulando por la calle sin llegar a su casa a la hora correspondiente
6. Además, queremos aprovechar la ocasión para recordarles que, tal cual lo establece el Contrato de Prestación de Servicios que firmaron con nuestra Institución a inicios del año lectivo, el pasado martes 5 de mayo venció el plazo para el pago de la mensualidad correspondiente al mes de abril, haciendo hincapié en la importancia de honrar nuestros compromisos económicos.

Agradecemos con la antelación pertinente, la pormenorizada atención que confieran a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

